

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
Resto de España al mes 3'00 »  
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Recepción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARON

No se devuelven los originales

Núm. 14847

Año L.

Mahón, lunes 16 de Octubre de 1922

POLÍTICA SOCIAL

## Las responsabilidades colectivas y su sanción

No nos referimos a los de un orden exclusivamente civil. Hemos indicado para el cumplimiento contractual medidas de garantía. El señor Maura pedía, para volver a la normalidad constitucional, legislación especial: normas de justicia preventiva. Y las rogaba, también elocuente y con desahogada violencia de palabra y concepto, el señor Alvarez. El jefe reformista, no obstante su credo de partido, afirmaba que no somos una excepción en policía criminal. Conminaba entonces al señor Maura, como antes al señor Cambó, discutiendo la sindicación, a que articulase la cita concreta. Olvidó el señor Alvarez que don Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros, había de pensar ahora, sobre la función de las Cortes, lo que años antes expresara al señor Canalejas: «El Parlamento no es un Ateneo, ni una Academia...» Y ni las disquisiciones retóricas, ni el aparente triunfo de don Melquiades Alvarez llevaron al señor Maura a requerir del subsecretario de la Presidencia, señor Lequerica, el índice de un copioso examen de legislación comparada, que naturalmente—era antecedente de estudio, que implícito estaba presu- puesto en las afirmaciones, desnudas de vanidad y de pretencioso cientifismo penal, del señor Presidente del Consejo de ministros.

Pero... ¡si lo confiesas las mismas izquierdas! Nuestro Código es de 1870. Y en los demás países han sido proyectadas y aprobadas reformas, que al recoger nuevas doctrinas, atenuaciones de penas, sistemas modernos de corrección, amplio arbitrio del juzgador, han codificado también las medidas de excepción, que casi siempre tienen origen, más que en las Cámaras, en transitorios remedios del Poder ejecutivo, o en interpretaciones forzadas del mismo órgano judicial, depuradas luego al ir a los artículos del cuerpo legal, y constreñidas tan solo a «lo necesario». Pero aquí, no. Nos pasamos la vida abogando por una reforma indispensable, y proyectándola de continuo para que jamás se apruebe.

La demostración práctica de nuestro atraso legislativo penal—en la universalidad del concepto—la tenemos palpable en este aspecto suscitado de la cuestión social. Silvela, en su «Proyecto de Código penal» (Madrid, 1885), se preguntaba «si la responsabilidad criminal se limita a la personalidad individual, o alcanza también a las Corporaciones y personalidades jurídicas». Y se resuelve por la afirmativa en el artículo 25 de su proyecto (29 Diciembre 1884, apéndice segundo, número 128 de 1885, «Diario»), rectificando lo que había propuesto en 1874, vacilante aún al considerar la responsabilidad colectiva o «social» («El derecho penal», Madrid, 1874, pág. 20).

Fué comentada la doctrina del juriconsulto español en el extranjero—¡qué nuestros hombres públicos no todos han sido espíritus preocupados por lo que fuera su- cede, anótelos el señor Alvarez!—, y en su elogio escribe el profesor Kirchenheim, de Hildelberg: «Que contiene el Código español—proyecto del 84—lo mejor que desde hace mucho tiempo se ha escrito sobre la responsabilidad penal de las personas colectivas; agregando: «Es indubitable que la conciencia pública tiene en los demás paí-

ses europeos las mismas exigencias habiéndose entrado en el nuestro en discusiones sobre este punto, encontrándose ya en nuestra propia legislación algunas indicaciones respecto a materia tan importante del derecho penal, para cuya depuración y completo estudio conviene tener muy en cuenta las consideraciones que se contienen en la exposición de motivos del proyecto de Código penal español» (Vorvrott, citado por Saldaña).

Pues la delincuencia colectiva se entraña de esta nueva figura de delito que podemos llamar «social». Como el «político» y el «anarquista» (a nuestro entender, más que ambos) requiere una «especial» sanción. En cuanto a su «temibilidad», lo evidencia la cifra estadística en España. Por lo que mira al móvil, «la venganza o el lucro mediato es la psicología de todos los atentados sociales», dice un ilustre maestro.

Nuestro Código penal atiende con singular cuidado los delitos políticos—de «móvil noble», castigando la apología. La legislación especial, paralela a este criterio se limita al anarquismo (ley 10 de Julio 1894, reformada 2 de Septiembre 1896) y a la patria y ejército (23 de Marzo de 1906).

¿Por qué no haber abordado el campo de una delincuencia típica, que desde don Manuel Portela (28 de Noviembre de 1912), fiscal, político, del Tribunal Supremo, a don Víctor Covián (Memorias de 1919 y 1920), se nos viene señalando?

¡Quizás esa preocupación de que no existen esas medidas de rigor en el extranjero!

Dejemos la legislación penal de Alemania de 1900, «especial» y complementaria del Código de 1871, señalando sólo a los estudiosos que el contraproyecto de 1911 tiene un epígrafe en el que se trata de la «responsabilidad de los órganos «asociales», las leyes de Estado norteamericanas de 1902, la amplitud de la de 12 de Abril de 1894, federal suiza, y las de la Argentina y varios países de Sudamérica, y concretémonos a la legislación de la República en Francia.

José María Farré Moregó («Los atentados sociales», etc.) Madrid 1922) dice que «el carácter de la legislación penal «social» francesa es el de llevar al orden social y a su mantenimiento lo que hasta ahora se dedicaba al orden político».

Y agrega: «No sólo no se exige todo ni la mayor parte del «titir críminis» para el castigo del delito, sino que ciertas leyes llegan incluso a castigar la sola «resolución» (ley francesa de 28 de Julio de 1894).

Y la ley de 12 de Diciembre de 1893, también francesa, establece dos casos de penalidad, que brindamos a reformadores y «reformistas»: castigo de la apología y propaganda secreta. Castigo de la inducción directa, aunque NO haya dado resultado. (Sea en «discursos, amenazas en lugares públicos, reuniones privadas, conferencias, conversaciones, «soirées» y aún «comidas vegetarianas».) (Obra citada, página 91.)

Hay que ir, pues, derecha, rectamente, a una legislación de punibilidad social: a sancionar las

grandes responsabilidades colectivas. Pero, sin el sentido de sustantividad policíaca que inspiró cierto proyecto, bien muerto en las Cortes («Diario» número 34 a 45 de la última legislatura), y precedida antes esa legislación especial de castigo de otra de reforma, de reconocimiento, de reivindicación, de justicia. De lo contrario, ni la labor de cirugía, ni la de prevención, ni

la de defensa serán eficaces. Es la sociología política quien traerá en último término el remedio, si está iluminada la doctrina por los resplandores abnegados de la palabra evangélica.

LEÓN DE LAS CASAS.

(De «La Acción»).

## La Conferencia de Seguros

¿Obligatorio o libre?—¿Quiénes deben contribuir?

Para el próximo mes de noviembre, se prepara en Barcelona la Conferencia Nacional de Seguros.

Su organización corre a cargo del Instituto Nacional de Previsión, con la cooperación valiosa de la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, las Cajas colaboradoras, entre ellas, singularmente, la Caja de Ahorros Vizcaína y significados elementos especializados en estos interesantísimos estudios de la previsión y del seguro.

Estas Conferencias es un paso más en la organización de los seguros sociales en España y un complemento obligado de la obra que se está iniciando con la aplicación del Retiro obrero.

Nuestro país era una triste excepción en la organización de los seguros sociales. Alemania dió en ello un alto ejemplo de organización, de tal naturaleza, que, según frase de Lloyd George, Inglaterra tuvo en aquel país su primera fuente de la inspiración y a sus instituciones han tenido que acudir todos aquellos que han deseado especializarse en esta manifestación de la previsión social.

Tardamente, pero con paso firme, entra España en esta labor en la que es preciso dar un avance considerable, para ganar en acción lo que se perdió en tiempo. Pero es necesario que a esta labor preste su eficaz ayuda el elemento patro-

nal y por ella se interesen los obreros, ya que han de ser al final de término los beneficiarios de estas conquistas económicas.

Por ello no es explicable el indiferentismo con que algunos obreros reciben estas mejoras, a la que prestan su apoyo avanzadas escuelas sociales, pudiendo decirse que gran parte de la obra de los seguros realizada en Alemania, ofrecida siempre como modelo, se debe a católicos y socialistas. Este indiferentismo obrero traerá en su día lamentables remordimientos, cuando se vea cómo compañeros del trabajo disponen de una pensión, para atender a las exigencias de su vida anciana o inválida y aquellos que la menospreciaron se encuentren con que la caridad pública o privada tiene que recogerles en un asilo.

Tres formas del seguro social van a ser especialmente estudiadas en Barcelona:

El de invalidez para el trabajo, en sus diversas formas.

El de enfermedad.

Y el de maternidad.

Las tres son eminentemente populares y las tres tienen un carácter esencialmente práctico, ya que los riesgos que han de cubrir se producen a diario entre las gentes que trabajan.

Y hay que tener en cuenta que al implantarse estos seguros en España, la clase trabajadora no sólo

ha de recibir los beneficios directos que de su práctica se derivan, sino que ha de participar de extraordinarias ventajas, que son lógica consecuencia de su establecimiento. Así, por ejemplo, organizado el seguro de invalidez se impondrá inmediatamente la adopción del máximo de medidas preventoras, que eviten los accidentes del trabajo y el desarrollo de las enfermedades profesionales, del propio modo que creado el seguro de enfermedad, se elevará el valor de las condiciones higiénicas de la vida tendiendo a disminuir la morbilidad obrera, ya que en ello va la reducción de coste de los riesgos que se cubren.

Nadie ha cooperado tanto en Alemania al perfeccionamiento de la higiene industrial, como este régimen de seguros, que impone una inspección verídica de fábricas, talleres y minas, de resultados esencialmente prácticos.

Y nada ha contribuido a la lucha contra el horrendo azote de la tuberculosis como las inversiones sociales de estos seguros, dedicadas a Sanatorios. Casas de convalecencia, baños, etc., inversiones sociales, a las que Alemania lleva dedicados ¡870 millones de pesetas!

Tres cuestiones primordiales han de ser resueltas en la Conferencia de Barcelona. Estos seguros que se trata de organizar, ¿han de tener carácter obligatorio o libre? ¿han de ser independientes o coordinados? ¿han de crearse simultáneamente o por etapas sucesivas?

La libertad u obligatoriedad del seguro es, desde luego, la cuestión capital.

El seguro libre es propio de pueblos previsoriamente educados, económicamente prósperos, en los que las masas obreras son cultas y progresivas. En ellos, el seguro se practica por la propia virtualidad que encierra. En España, son bastantes los patronos que a beneficio de sus obreros han practicado el seguro de enfermedad, y justo es declarar que son pocos los obreros que han agradecido ese sacrificio económico impuesto.

El seguro libre es propio de pueblos previsoriamente educados, económicamente prósperos, en los que las masas obreras son cultas y progresivas. En ellos, el seguro se practica por la propia virtualidad que encierra. En España, son bastantes los patronos que a beneficio de sus obreros han practicado el seguro de enfermedad, y justo es declarar que son pocos los obreros que han agradecido ese sacrificio económico impuesto.

La corriente social va hacia la obligatoriedad y fácil es que hacia ella se incline la voluntad de la Conferencia de Barcelona, como medio de practicar en España, con normas actuariales, un seguro, que si está bastante generalizado, pocos son los que lo aplican conforme a reglas científicas.

Otra de las cuestiones interesantísimas que se han de plantear, es la referente a la determinación de quienes han de contribuir a pagar las primas que aseguren los beneficios de este seguro.

Actualmente, el régimen de Retiro obrero obligatorio, se ha establecido a base de las cuotas patronales y del Estado. Esto se ha establecido para el primer período de su implantación, porque la experiencia y la realidad así lo imponían. Nuestra clase trabajadora no está lo suficientemente educada en la previsión y por ello, de haberle sido impuesta la obligación de cotizar a favor del rédito, el fracaso de éste hubiera sido total. Por ello sigue el Instituto Nacional de Previsión el criterio de fomentar la aportación voluntaria de las cuotas obreras con estímulos considerables, tales como el aumento de pensión, la rebaja de edad y la formación de capital herencia, así como la garantía de que aquel obrero que cotiza, por lo menos una peseta mensual, tiene derecho a una pensión, aunque no haya llegado a la edad del retiro.

Pero en las nuevas formas del seguro social que se trata de establecer, creo yo que no se puede negar la obligatoriedad del obrero a soportar las cargas que represente el pago normal de la prima y que si el patrono se le impone una nueva obligación económica y el Estado echa sobre sí un nuevo compromiso social no puede quedar el obrero libre de tener que contribuir con sus cuotas a la formación de esos seguros, de tan alto valor económico y de tan singular beneficio.

Tengo la seguridad de que la clase obrera recibirá con simpatía este procedimiento y que sus organizaciones le prestarán su apoyo resuelto.

JOSÉ DE POSSE.

69

vas a tener luego!... No hay maquillaje que resista... Vamos; no seas chiquilla y habla... Vamos, Loló monísima, que te estás poniendo los ojos como tomates... Mon Dieu, qué tragedia... Y yo que hacía que te llevasen la palma esta noche!... A ver si el viejo chameau de Chuchina se sale con la suya... Criatura, que se te va a meter el Rimmel en los ojos.

Dolores no contestaba nada, sino que limitábase a sollozar, el rostro oculto entre las manos. Pólito empezaba a aburrirse. ¡Qué escenita como preludio del baile! ¡Menos mal que así tenía él luego algo que contar! Pero los sollozos inabarcables iban poniéndole nervioso. Gracias que con el raballo del ojo, mientras le estrechaba las manos con gestos de teatral amistad, estudiaba los desperfectos que el tiempo, en complicidad ahora con el sufrimiento, habían hecho en la belleza de su amiga. «La verdad es—pensaba él—que como no sea la espiritual, lo que es fresca no conserva ninguna. Está fea, lo que se llama fea».

Era verdad; el pobre rostro marchitado, los ojos rojos, hundidos en hondas ojeras, la boca caída en las comisuras y las mejillas demacradas daban la impresión de una macabra caricatura de la belleza que era la Fregenal. Además, Loló lloraba mal; lloraba como todos los que no lloran de verdad, como los que no lloran para un escenario o para un film.

Pero también a él la escena comenzaba a cansarle.

70

—¡Vamos, cálmate! ¿Quieres un whisky? ¿una copa de Jerez? ¿un cigarrillo turco? De improviso Loló dejó de llorar y le cogió las manos. Con arranque de desesperación imploró:

—¡Sálvalo, Pólito, sálvalo!

Hizose de nuevas.

—¿Pero a quién? ¿De qué?

—¡A Nene!

Trató de fingir ignorancia.

—¿Pero qué le pasa?

—No niegues, lo sé Pólito, lo sé.

Puso tal tono en su voz, habló con tal angustia, que él comprendió que era inútil e imposible negar que había de abordar la escena y que lo mejor era abortarla aborrida.

—Parece mentira—comenzó—que una mujer como tú, de tu mundo, de tu arte de vida, de tu costumbre de gentes, tome las cosas así. Luis se va a batir, pero...

Le interrumpió tendiendo los brazos en un gesto de angustia:

—¡Imposible!

Trató de tranquilizarla.

—No pasará nada. A cada momento se bate gente y no muere nadie.

Pero ella se erguía trágica y violenta.

—¡No se batirá, no se batirá! Iré a la policía, al ministro de la Gobernación...

Pólito se encogió de hombros.

—Te pondrás en ridículo... inútilmente.

—¡No se batirá!—insistió terca.

### UNA MARCA ESPAÑOLA JUZGADA POR UN TÉCNICO EXTRANJERO

He aquí en qué términos se expresa el eminente crítico del automóvil, C. Faroux, ocupándose de «La Hispano-Suiza»:

Seguramente recordarán mis lectores que al principio de este año se puso en vigor una nueva fórmula que debía servir de base al impuesto sobre los automóviles. Esta fórmula que, por lo demás, fué mal recibida en extremo, presentaba el curioso carácter de querer mejorar en tercio y quinto a los automóviles contruidos según la moda antigua.

Hube de expresar mi asombro a uno de los dioses mayores de la administración, interesados en el asunto, y me respondió en seguida: «—Qué quiere V.? Ya tenemos bastante con lo que está pasando... un 80 de diámetro Hispano-Suiza paga por 15 caballos, y en la carretera pega a coches con un motor de dimensiones muy superiores.

Además—añadió—, puesto que gracias a su especial construcción «La Hispano-Suiza» obtiene rendimientos extraordinarios en la potencia y en la economía, hagamos pagar a sus coches una tasa más crecida, ya que se adelanta a su tiempo.»

Pero mi interlocutor no contaba con el ingenio de los directores de «La Hispano-Suiza», que poseen alguna cosa más que el sentido mecánico. Como la fórmula era mala, pronto se encontró su punto vulnerable, y los poseedores de los nuevos modelos «Hispano-Suiza» no pagarán, en igualdad de dimensiones, ni más ni menos impuesto que los demás. En cambio tendrán en su activo una mayor velocidad media, una más grande economía de bencina y un desgaste positivamente inferior en los neumáticos.

Evidentemente... todo lo sabemos, a nadie hace poca ni mucha gracia tragar el polvo de los otros. Es preciso, sin embargo, resignarse a ello cuando un «Hispano-Suiza» se presenta en la carretera y va pasando a todo el mundo. Son coches, cuya parte trasera es actualmente familiar, lo que ha hecho que muchos hayan podido observar lo bien que saben tener la carretera. No hay, pues, que admirarse del favor que gozan entre el público inteligente.

Mas ¿de qué procede, se dirá, ese conjunto de cualidades?

Pues es muy fácil de comprender. El ingeniero de «La Hispano-Suiza», el creador de ese tipo de chassis que han venido a caracterizar una etapa de la construcción,

el señor Birkigt, es un hombre que conoce admirablemente su oficio. Esto es sabido por todos y yo puedo decir aquí que el señor Birkigt ha sido objeto de proposiciones extremadamente halagadoras, pero que jamás ha querido separarse de su obra. Por otra parte, el señor Birkigt es un enamorado de la carretera: él guía siempre su automóvil y esta es la mejor garantía de que sus ideas mecánicas han sido contrastadas con extrema severidad en los ensayos sobre la carretera.

Hace algunas semanas, durante el mitin de aviación celebrado en Reims, había en el espacio reservado a los constructores y pilotos 43 coches, y entre ellos yo mismo conté 27 «Hispano-Suiza».

Pregunté a un aviador célebre la razón de esa predilección tan marcada.

«—Es el coche que mejor nos recuerda el aeroplano—merospondió—Esto desamarras presto, esto se para fácilmente. En la carretera no le sacude a uno y, en fin, esto corre!»

«La Hispano-Suiza» es la reina de la carretera.

Sí, la reina de la carretera; una reina a quien se abre paso cuando se la ve venir de lejos.

C. FAROUX

## CASINO DEL CONSEY

Martes, día 17 de Octubre de 1922

Dos sesiones, a las seis y a las nueve y cuarto

La extraordinaria exclusiva «Verdaguer», en cuatro partes, titulada

## BLANCA MOLL

por la famosa PERLA BLANCA.

Próximamente, la super-serie francesa

## CARTA FATAL

## CINE ESPAÑA

Hoy lunes 16 Octubre de 1922. — A las nueve noche

Última proyección del segundo y bellísimo capítulo de la grandiosa novela de Alejandro Dumas (Padre)

## LOS TRES MOSQUETEROS

que se titula LOS MOSQUETEROS DEL REY y en el que comienzan a tomar gran intensidad las intrigas y aventuras cortesanías que tan magistralmente supo llevar al libro el genio del ilustre novelista y que han sido filmadas espléndidamente por la «Pathe Consortium» de París.

Completarán el programa otras interesantes películas.

**CASA FERRÉ**

Grandes Almacenes de vinos finos de mesa y aceites puros de oliva, los más importantes de Menorca. Ventas al por mayor y menor, reparto a domicilio, importación directa del cosechero, puerzas garantidas, precios sin competencia

Almacenes: Andén Poniente, 21 y 25. Depósito: Iglesia, 12  
DESPACHO: ARRAVALETA, 21

**CASA FERRÉ**

# CRÓNICA

### El servicio de Correos entre Mahón y Alayor

Debido a las activas gestiones de nuestro digno diputado don Guillermo García-Parreño, a cuya gestión se debe concesión tan necesaria como importante, el servicio de Correos entre esta ciudad y Alayor comenzará el día 1.º del próximo mes de Noviembre.

Es de elogiar el celo que despliega nuestro distinguido y querido amigo en cuantos asuntos afectan al interés general de la isla y de sus pueblos, y esta inauguración del servicio de Correos entre Mahón y Alayor en las circunstancias actuales y con la paralización de todos

los servicios originada por la huelga de Correos, demuestra el valioso apoyo que a esta isla presta el señor García-Parreño que, laborando siempre por Menorca y para Menorca, se ha hecho digno a la estimación y gratitud general.

### El Capitán General de estas islas

A fines de la semana última salió de Palma para Barcelona y Madrid, el Capitán General de estas islas, excelentísimo señor don Leopoldo de Heredia.

Durante la ausencia del señor Heredia queda encargado del mando militar de estas islas el General excelentísimo señor don Enrique Martín Alcoba, Gobernador Militar de Menorca.

### En honor de Santa Teresa

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebraron ayer solemnes y brillantísimas fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana tuvo lugar solemnisma función religiosa, en la que predicó el elocuente orador sagrado P. José de Calasanz. La procesión de la tarde resultó lucidísima siendo presidida al igual que las demás funciones religiosas, por el Muy Ilustre señor Chantre don Gabriel Vila, delegado por su Ilustrísima el señor Obispo.

Dió escucha un piquete del Regimiento Mahón 63 con la banda de música.

### Apertura de curso

Esta tarde tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo Científico la solemne sesión de apertura de curso de 1922-1923, siendo a cargo del culto literato menorquín don Angel Ruiz y Pablo el discurso inaugural, que versará acerca de «El elemento plástico, en el Canto del Mio Cids».

**Un «Hispano-Suiza»**  
El nuevo auto-ómnibus, propiedad de los señores Vilafranca y Cardona que fué desembarcado ayer del vapor correo «Mahón», llamó la atención del público por las excelentes condiciones de comodidad y confort que tiene, y de los técnicos, por la potencialidad del motor que, como todos los contruidos por la «Hispano-Suiza», es de marcha segura, desarrollando el máximo de fuerza.

El nuevo auto es de líneas elegantes y capaz para 34 pasajeros. Su carrocería decorada con mucho gusto, es de color granate con esmalte.

Ayer tarde efectuó un viaje a San Luis con el máximo de pasajeros, quedando todos encantados de las excelentes condiciones de marcha y comodidad que tiene el vehículo.

Esta mañana ha sido ya puesto en línea, marchando a Ciudadela con el completo de pasaje. Felicitamos a los señores Vilafranca y Cardona por su adquisición que mejorará en mucho el servicio que vienen prestando.

### Concurso

Don Fernando Bauzá Perera, Teniente Coronel de Intendencia, Jefe Administrativo del Hospital Militar de Mahón publica que debiendo adquirir en el actual mes los víveres y artículos que a continuación se expresan: aceite mineral; aceite vegetal de 1.ª; aceite vegetal de 2.ª; azúcar; café tostado; carbón de cok; carbón mineral; carbón vegetal; carne limpia; carne de biec; garbanzos; hueso de carne; huevos; jabón común; leche de vaca; leche condensada; leña; merluza; pasta para sopa; patatas; tocino; vino tinto; velas y cervezas, se señala el día 24 del actual a las nueve de su mañana para la admisión de proposiciones libres en esta Jefatura administrativa sita calle Santa Ana número 2. Los pliegos de condiciones técnico-administrativo y económico-administrativo y legales se hallan de manifiesto todos los días laborables hasta el en que se celebre concurso de nueve a doce de la mañana en dicha Jefatura y en las oficinas de administración de este Hospital Militar.

Las proposiciones podrán hacerse a una, varias o a la totalidad de los artículos y ajustarse al modelo de proposición.

### De viaje

A bordo del vapor correo llegó ayer a esta el nuevo Jefe de las fuerzas de Carabineros de este puesto, el Teniente don Patricio Ramos Díaz de Vila.

### Noticias militares

Se concede la incorporación con urgencia al Centro, Electrotécnico y de Comunicaciones para sufrir el examen previo que determina el artículo 9.º del Reglamento para la instrucción de los mecánicos automovilistas a los soldados de segunda del Grupo Ingenieros de Menorca Ramón Romero Martínez y Angel Alemán Marmol.

Se ha dispuesto se devuelvan al interesado Luis Mercadal Escudero las cantidades que ingresó para reducir el tiempo en filas.

La Penitenciaría Militar de Mahón ha satisfecho la cuota de 11'85 pesetas del mes de mayo.

Ascensos.—En Infantería asciende a teniente el Alférez don Ramón Alberti Crespo.

Campañas tácticas.—Se dispone asigne a Baleares la cantidad de

15.000 pesetas para el desarrollo de campañas tácticas.

### Un incidente

Sobre las doce y media de la mañana de ayer bajaba por la calle de Hannover un carretón guiado por su propietario señor Mercadal y ocupado por su señora y una niña. El caballo se espantó, desbocándose, y gracias a la serenidad de su conductor, el hecho no pasó de un pequeño incidente.

Para desviar y parar el caballo, el señor Mercadal no tuvo otro recurso que penetrar en el pequeño jardincillo de la plaza de Colón, sin que sufrieran daño alguno los ocupantes del vehículo.

### Del viaje del vapor «Mahón»

En su último viaje a Barcelona el vapor «Mahón» embarcó en la bahía de Alcudia 527 cerdos cebados destinados al mercado de la Ciudad Condal.

Durante la trayesía murieron 17 cerdos que al llegar a Barcelona fueron inutilizados.

### Importación de ganado

El vapor correo fué ayer portador de nueve reses de ganado vacuno y diez y seis reses de ganado de cerda para ser sacrificadas en este Matadero para el consumo de esta ciudad.

### NOTICIAS MARÍTIMAS

#### Salidas

El sábado salieron para Barcelona y Palma los vapores correos «Rey Jaime II» y «Jorge Juan».

#### Entradas

Ayer tarde llegó procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón».

#### Información

Según el «Lloyd's Register of Shipping» recientemente publicado, el porcentaje de nuevas construcciones desde 1918 en lo referente a buques a vapor mayores de 100 toneladas, en cuanto al tonelaje total de cada país, puede señalarse en la siguiente proporción: Estados Unidos, 73'5; Alemania, 43'7; Japón, 46'1; Francia, 38'7; Holanda, 38'6; Dominios británicos, 37'4; Italia, 34'1; Dinamarca, 31'7; Inglaterra, 31'5; Noruega, 30'7; España, 31'3; Suecia, 30'4.

### MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de Octubre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufflanchas.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Infantería.

Imaginería: 2.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General, Gobernador, Martín Alcobas.—Rubricado.

### SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Florentino, Ambrosio y Galo.

Santo de mañana.—Santas Eduvijas y Mamerta mártir y Santos

Mariano mártir y Victor obispo.

**Máquina para lavar ropa**

De fácil y sencillísimo manejo

La máquina coje la ropa sucia y la devuelve limpia

(Las colocamos gratis a prueba)

**CASA BUADES**

Exposición y Despacho: MONJAS, 12 y 14

**PALMA DE MALLORCA**

71  
Le irritó aquella tózudez que le parecía necia, cursi, de mal gusto, y *deplacee* y cruel afirmó:  
— ¡Se batirá! Un hombre se bate siempre, y cuando es el marqués de Fregenal, mucho más. Alzose fatal, amezadora.  
— ¡Es una infamia! ¡Sois todos unos cobardes, unos miserables, unos asesinos! Hizo un gesto de desdén.  
— Como estás exaltada no sabes lo que te dices... Si fueses la de siempre no hablarías así.  
¡La de siempre! Aquellas palabras sonaron en sus oídos, despiadadas, como una injuria... que era verdad. ¡La de siempre! ¿Pero cómo podía haber pasado junto a tantos dolores sin ver sino la parte teatral, sin comprender que eran dolor?  
Le volvió la espalda llena de dignidad, y lenta descendió las escaleras. ¿Qué hacer? ¿A quién recurrir? Y súbitamente una idea se destacó clara y neta: «¡A casa de él!»

V  
**El galán de los días felices**  
Jaime Torrente, que en su despacho decorado al gusto español, escribía, ante la gran mesa de tallado roble, en la luz discreta de una lámpara con pantalla de seda amarilla, salió a su encuentro galante, amabilísimo, sin mostrar más asombro ni más sobresalto que la natural sorpresa de

72  
recibir la visita de tan esclarecida dama a aquella hora intempestiva.  
— ¿Tú por aquí? ¡Qué grata sorpresa! ¿Por qué te has molestado? Si me hubieses telefonado hubiese ido yo a ponerte a tus órdenes inmediatamente.  
No aceptó ella seguirle por el camino de la fácil amabilidad mundana, sino que, en pleno horror de tragedia, atajóle:  
— No, Jaime, lo sé todo, todo...  
Quiso él, aún, desviar la verdad:  
— ¡Bah! Algún *potin*, algún chisme ridículo.  
Ya sabes mi amistad de toda la vida, mi afecto, mi devoción por tí y no irás a tomar en serio...  
Cortó, resuelta en su angustia que borraba todo lo que no fuese un pensamiento único:  
— ¡No se trata de mí!... ¿Qué importó yo ahora? Se trata de mi hijo ¡de mi hijo! ¡Es preciso que no te batas con él!  
Mundano, Torrente halló una evasiva:  
— ¡Quién habla de eso! ¡Quién piensa en ello!  
— ¡Pensais tú, él, todos!...  
Aún trató de zafarse:  
— No hagás caso...  
Insistió ella, perdida en angustias infinitas:  
— ¡Jaime, Jaime, ten misericordia de mí!  
Trató de calmarla:  
— Vamos, siéntate, tranquilízate, no pasará nada.  
Ella aprenió:  
— Dame tu palabra de honor de que no te bates con Luis.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 14 de octubre 1922

Francos	49'75
Libras	29'10
Dollars	6'55
Liras	28'00
Marcos	0'35
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	70'50
Id. id. B	70'45
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1920.	95'15
Id. B. »	95'15
Exterior Serie A	85'85
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	94'60
Oblig. F. C. Catalanes 6 1/2 %	95'50
Id. C. Gral. Tran. 5 1/2 %	00'00
Id. C. Tratat. 6 1/2 % 1922	101'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3 1/2 %	61'50
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2 %	98'85
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917.	95'00
Id. B. »	95'00
Interior fin de mes	00'00

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 14 de octubre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	95'15
Id. 5 id. B. id.	95'15
Id. 5 id. A. 1917	95'00
Id. 5 id. B. id.	95'00
Inter. 4 id. A.	70'60
Id. 4 id. B.	70'45
Exter. 4 id. A.	85'75
Id. 4 id. B.	85'75
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	34'00
Trasatlántica 4 por 100	87'00
Id. 6 id. id.	98'00
Andaluces 2 1/2 serie fijo	53'65
Francos cheque Paris.	49'75
Libras id. Londres	28'10
Marcos id. Berlín	0'50
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	28'00
Dollars id. New York	6'55
Francos id. Zurich	121'50

Bolsa de Madrid

del día 14 de octubre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	101'50
Id. id. B.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'00

**ESTADÍSTICA**

**MATADERO**

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 11 de Octubre

- 1 ternero 152 kilos, Mull de Baix.
- 1 idem, 138, Biniserret.
- 2 corderos, 23, se Gerrigue.
- 2 idem, 17, Turédo den Sintes.
- 3 idem, 35, San Isidro.
- 3 idem, 28, hijo de Lamu de Son Vidal.
- 7 cerdos, 465.

Día 12

- 1 vaca, 186, Bernardo Pons.
- 1 ternero, 260, Creu den Ramis.
- 1 idem, 75, Turaches des Pi.
- 1 ternera y 1 ternero, 209, Noria des Vall.
- 4 corderos, 43, Pedro Pons.
- 2 idem, 37, Estancia Refelet.
- 2 idem, 21'500, San Isidro.
- 2 idem, 23, s' Guerrigue.
- 2 idem, 28, Rafael Tuduri.
- 5 cerdos 330.

Día 13

- 1 buey, 363 kilos, Refelet nou.
- 1 vaca, 120, Noria Cochuana.
- 1 ternera, 269, Ses. Tevernes.
- 1 ternera, 105, Vergé Refal Culom.
- 1 cabra y 1 cordero, 30, Espeumévey.
- 2 corderos, 23, Claudi.
- 2 idem, 30, Creu den Ramis.
- 7 cerdos, 536.

Día 14

- 1 ternero, 121 kilos, Gabriel Mercadal.
- 1 ternera, 276, San Alberto (Alayor).
- 4 reses, 369, Mungofre nou.
- 2 corderos, 20, Noria Mateu.
- 5 idem, 59, Refelet vey.
- 2 idem, 23 Horno de Llumasanas
- 1 cabra y 2 corderos, 32, Espeumévey.
- 9 cerdos, 751.

Día 15

- 1 ternera 105, Jaime Orfila.
- 1 vaca, 155, Miguel Pons Orfila.
- 5 cerdos, 335.

**CONSUMOS**

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Octubre de 1922:

Día 6.º - Primera tarifa	847'44
id. id. - Segunda id.	116'35
Día 7.º - Primera id.	664'97
id. id. - Segunda id.	125'01
Día 8.º - Primera id.	702'97
id. id. - Segunda id.	256'29
Día 9.º - Primera id.	336'32
id. id. - Segunda id.	215'39
Día 10.º - Primera id.	905'08
id. id. - Segunda id.	85'41

**PENKALA**

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

**Padece Vd. jaqueca, vahidos, pérdida de apetito, dolores de todo el cortejo de males que siguen a las mujeres mal regladas, tome inmediatamente el famoso**

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 13 a las 19'15.

**El expediente Picasso**

A pesar de estar avisada para hoy la reunión, no se ha efectuado, asegurándose que en toda esta semana no volverá a reunirse la comisión parlamentaria que estudia el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, con motivo del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

La prensa de esta mañana señala que la actuación de dicha comisión parlamentaria está ahora relacionada con el resurgimiento de la cuestión de las Juntas de defensa del Ejército.

Según otros informes, la causa de no haberse reunido la ponencia es debido a hallarse ausente el señor Alcalá Zamora, pero parece que la verdadera causa es que, apareciendo encartados los ex ministros Eza, Lema y Cierva, los diputados ministeriales no quieren votar en ningún sentido el dictamen de la ponencia sin consultar con el señor Sánchez Guerra.

**La concentración liberal**

Está decidido que el mítin de afirmación de la concentración liberal democrática que ha de celebrarse en Zaragoza, tenga lugar en uno de los últimos días del corriente mes.

Los jefes de la concentración no se han reunido en todo el verano ni lo han hecho en Madrid, donde se encuentran desde primeros de mes, y es posible que no se reúnan hasta que el señor Sánchez Guerra señale la fecha de la reapertura del Parlamento.

**Suscripción para un aeroplano**

En el banquete que anoche celebró la Cámara Argentina en el Hotel Ritz, con motivo de la Fiesta de la Raza, el presidente de la Cámara pronunció un discurso proponiendo que se abra una suscripción entre los americanos para regalar un aeroplano al ejército que pelea en Africa, como admiración por su heroísmo. El aeroplano se denominará «Hispano-Argentino».

Quedó nombrada la comisión que ha de llevar a la práctica la idea.

**Material para ferrocarriles**

La comisión de Ingenieros militares que recientemente ha efectuado compras de material de guerra en Alemania,

ha adquirido para el Estado un importante «stock» de material ferroviario que la citada nación tenía preparado para mandar a sus colonias antes de comenzar la guerra.

Dicho «stock» se compone de 34 locomotoras, varios kilómetros de vía y una respetable cantidad de material móvil, en el que figuran varias plataformas hasta de doce metros de largo.

Todo este material es nuevo y su precio ha sido de 600.000 pesetas.

Madrid 14 a las 17'15.

**Los Reyes en Sevilla**

Han llegado a Sevilla sin novedad, SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria prodigándoles el pueblo sevillano un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En la estación esperaban a los Monarcas las autoridades, altas personalidades y un enorme gentío.

De la estación marcharon los Reyes al Alcázar donde se hospedan.

**Alrededor de unas conferencias**

Estos últimos días y antes de marchar a Sevilla el Presidente del Gobierno ha celebrado diversas conferencias con ex ministros del partido conservador.

Las conferencias referidas han sido objeto de muchos comentarios, señalándolas algunos como indicio de pronto e inevitables acontecimientos políticos.

Los periodistas al ser recibidos por el Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, preguntáronle si las conferencias tenidas por el Presidente

podían ser principio de acontecimientos, lo que negó el preguntado, justificando las entrevistas celebradas.

**En el Ministerio de Estado**

El ministro de Estado señor Fernández Prida ha recibido la visita del Embajador de Inglaterra, del ministro de Portugal y la del ex ministro señor Gimeno.

Con motivo de la toma de posesión del Presidente Alvear, el ministro de Estado le ha dirigido expresivo telegrama felicitándole.

El Presidente ha contestado agradeciendo la felicitación y haciendo votos para la prosperidad de España.

**Los Reyes a Barcelona**

El viaje de SS. MM. los Reyes a Barcelona se efectuará el próximo mes de noviembre.

**Una operación en proyecto**

En los círculos militares de Melilla se insiste en afirmar que el Coronel Serrano tomará el mando de la columna compuesta por 5.000 hombres e integrada en su mayor parte por fuerzas indígenas y del Tercio Extranjero, columna que llevará el peso de las operaciones en proyecto hacia los frentes del río Nelkor.

**Revista de fuerzas**

Telegrafían de Sevilla que en el campamento de Tablada el Infante don Carlos, Capitán General de la Región, ha revistado a las fuerzas de Regulares de Larache.

Madrid 16 a las 2'15.

**El avance sobre Alhucemas**

Asegúrase que el miércoles comenzará el avance sobre Alhucemas.

El martes saldrán seis barcos con las tres columnas mandadas por Castro Girona, Burguete y el Coronel Serrano.

**Se irá donde se debe**

En Sevilla el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas a los que manifestó que en Marruecos se irá donde se deba ir.

**Repatriación**

También dijo Sánchez Guerra que comenzará la repatriación de 20.000 hombres, repatriación que se hará por orden de rigurosa antigüedad.

**Se abrirá el Parlamento cuando se pueda**

Respecto a la apertura del Parlamento ha dicho el Presi-

dente a los reporteros, que éste se abrirá cuando se pueda.

**Llegada de La Cierva**

En el correo de Valencia ha llegado el señor La Cierva, a quien recibieron en la estación personas de su familia y amigos.

Los periodistas visitaron al señor La Cierva en su domicilio y le preguntaron qué proyecto traía con relación al actual momento político.

«No puedo decir nada, contestó. Espero celebrar algunas conferencias con amigos para orientarme, pues no me he ocupado para nada de política durante mi ausencia.

Lo que sí puedo decirles es que mi actitud en cuanto al Gobierno, será la de no crearle la menor dificultad y que le ayudaré en las Cortes en cuanto me sea posible.

Por mi parte y la de mis amigos—añadió—el Gobierno no caerá.»

**La protesta de ingenieros industriales**

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales publican en la Prensa una carta protestando del decreto que equipara a los artilleros a dicha clase de ingenieros civiles.

Dicen que por decoro, por instinto de conservación, no pueden tolerar una tan injusta disposición, venga de donde viniere, como seguramente no habían de tolerarlo los del Cuerpo de Artillería en caso análogo.

Terminan la carta adhiriéndose a la petición formulada y ya conocida por el Instituto de Ingenieros civiles al Gobierno.

**El general Barrera**

En el expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el general Barrera para asistir al acto de la entrega de la bandera de los regulares.

En la estación fué despedido por algunos compañeros y los jefes de las secciones del Ministerio.

**A Larache**

En el correo de Andalucía marcharon hoy 45 individuos de tropa del regimiento de León que van destinados a Larache.

**El conde de Bugallal**

Es seguro que hasta el día 18 del actual no regresará a Madrid el Presidente del Congreso conde de Bugallal.

Las personalidades del partido conservador esperan con impaciencia la llegada del señor Bugallal y la conferencia que ha de celebrar con el Presidente del Consejo, ya que en ella ha de salir la orientación que se haya de dar al problema político planteado.

**Del Extranjero**

**El proceso Rathenau**

Dicen de Leipzig que se ha visto el proceso por el asesinato de Rathenau, condenándose a diferentes penas a Tallew, Werner, Culther, Dieter Schultz y Tillisser.

Han sido absueltos cuatro de los arrestados en este asunto por no resultar probada su culpabilidad.

**Choque de trenes**

Reggio (Calabria).—Han chocado en esta estación dos trenes de viajeros, habiendo sido extraídos hasta ahora de en-

tre los escombros veintidós heridos.

**Proyectos de marina en Francia**

París.—«El Figaro» anuncia que el ministro de Marina depositará en las Cámaras un proyecto relativo a la constitución de la flota.

Se asegura que el proyecto fijará un plazo de 20 años para su total ejecución e indicará el tonelaje de cada categoría de buques, sin precisar el número de toneladas de que ha de componerse.

Este será determinado por los programas de construcciones.

Las que al parecer serán propuestas, son 175.000 toneladas en acorazados, número que fué ya admitido en la Conferencia de Washington. 330.000 en unidades ligeras y 65.000 en submarinos.

**Descarrilamiento**

París.—Según los periódicos de Riga, el tren que llevaba los miembros de la comisión encargada de efectuar una encuesta sobre los robos y exacciones cometidas en el servicio de ferrocarriles, descarriló, precipitándose en un torrente.

El accidente ocasionó varios muertos y numerosos heridos.

Parece que la catástrofe ha sido preparada por los empleados de ferrocarriles.

**Buque embarrancado**

Londres.—Comunican de Halifax al «Times» que el vapor pesquero «Mariscal Foch» ha embarrancado a orillas de Sable Island.

Se han ahogado catorce tripulantes.

**Buque incendiado**

San Francisco de California.—El trasatlántico «Ciudad de Honolulu», que había pertenecido a Alemania, se ha incendiado a lo largo de la costa de Los Angeles.

**Firma del armisticio greco-turco**

Atenas.—Se sabe el que alto comisario helénico en Constantinopla señor Simopoulos firmará el protocolo de armisticio.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 15 a las 0'45.

El Alto Comisario comunicó a las 22'15 que no ocurre novedad en territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En Alhucemas hostilizó ayer el enemigo con fuego de cañón.

Madrid 15 a la 1.

El Alto Comisario comunicó sin novedad en los territorios del Africa.

**Los Reyes en Sevilla**

Sus Majestades los Reyes continúan en Sevilla sin novedad.

**Aviso importante**

Desde el día 14 del actual ha quedado abierto al público en esta ciudad un nuevo Salón de Peluquería a cargo de **Juan Sastre**, en la Plaza Miranda número 27. Servicio esmerado y a domicilio.

**Señores dibujantes**

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

**SALÓN VICTORIA**

Hoy lunes día 16 Octubre de 1922. — A las nueve

Ultima proyección de los episodios 2.º y 3.º de la serie cumbre de la casa «Gaugmont»

**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

— tituladas —

**NOCHE DE PRIMAVERA — LA FUGITIVA**

Grandioso éxito de la actriz rusa SANDRA MILAWANOFF

Colosal triunfo de BISCOTIN

Nadie dejará de ver esta grandiosa serie, por ser la mejor presentada hasta la fecha.

**— TRIANON —**

Lunes día 16 de Octubre de 1922. — A las 5 y tres cuartos

SESION POPULAR

Ultima proyección de la primera jornada del gran drama parisiense en 4 jornadas, tomado de la célebre novela de Pierre Decourrelle,

**LAS DOS GOLFAS**

Obra llena de ternuras y delicadezas, de argumento interesantísimo, que atrae y subyuga, genialmente interpretada por **Sephora Mossé y Elaine Vernon**.

Terminará la sesión con la cinta cómica en dos partes **FATTY TRAMPISTA**.

Programa que ha logrado éxito formidable

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.  
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

### Agencia en Mahón: RECTOR, 14



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera  
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

### ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

## Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia  
Teléfono número 20 Teléfono número 84

### MAHÓN

### COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa  
**Marret, Bonnin, Figueora y C.**  
de Barcelona, con fecha 17 de Julio de 1922

Precios de venta al por mayor		EL KILOG.	Plas. Cts.
Plata fina, barra		170	00
> 950/000 >		161	80
> 935/000 >		159	35
> 916/000 >		156	20
> 900/000 >		153	60
> 800/000 >		137	20
> 750/000 >		129	00
Nitrato de Plata puro 535		93	75

### Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre  
Gran novedad - Último modelo  
Muy propio para oficinas

Punto de venta:  
Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**  
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El Vapor... saldrá el día 25 de... Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El Vapor... saldrá el 17 de... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor... saldrá el día 10 de... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

#### Línea de Buenos Aires

El Vapor... saldrá el 4 de... de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Filipinas

El Vapor... saldrá el... de Barcelona para...

#### Línea de Fernando Póo

El Vapor... saldrá el... de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el... de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias, y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca:  
**DON JUAN F. TALTAVULL**  
Infanta, 22. - MAHÓN.

### La Hispana Soc. Anónima de Seguros

Capital Social: Ptas. 1.000.000 - Desembolsado: Ptas. 250.000  
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES  
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS,  
INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

**BARCELONA**  
Rambla de Cataluña, 29, Pral. 1.ª  
**A. Cusano Palma**  
Director

Agencia en Mahón

**MANUEL SINTES ROTGER. - RECTOR, 14**

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
De venta en esta Imprenta

### Verdadera economía casera

#### Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.  
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.  
Gran variedad en colores.  
Nuevo producto altamente práctico.  
Se vende en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

### Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.  
La suscripción que ofrece no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:  
«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Noreas.  
«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.  
«La estatua de nieve», novela original

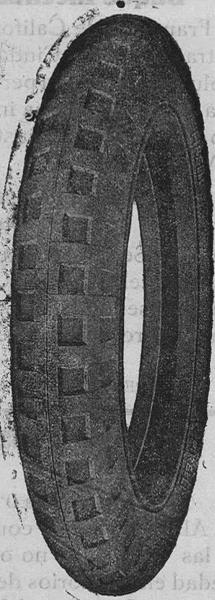
de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.  
«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzal.  
«La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.  
«El suceso de Montevalle», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.  
«Ciudades de leyenda», obra premiada original de A. de Mirabal. Premio colectivo.  
Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO  
Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»

Fuencarral, 133, 1.ª, derecha, Madrid  
D. de profesión domicilio en calle provincia de n.º  
acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve (9) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.  
Firma,

(1) En el extranjero y América, 11 pesetas.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón



## PNEUS

## PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS  
CUBIERTAS  
CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL  
AUTOMOVILISTA  
DE GRAN DURACIÓN  
RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los PNEUS PIRELLI y los aceptará

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

### TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los **TAMPONES MOMENT** se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo **MOMENT**, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

### Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE **MANUEL SINTES ROTGER**  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN



Con la pluma **Ideal WATERMAN**  
se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

Se vende en todas las papelerías. Pídanse Catálogos a E. Hasinger, Bolinas 20 Barcelona.